



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

2012/2092(BUD)

30.5.2012

PROYECTO DE OPINIÓN

de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

para la Comisión de Presupuestos

sobre el presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2013 – todas las secciones
(2012/2092(BUD))

Ponente de opinión: Philippe Boulland

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Empleo y Asuntos Sociales pide a la Comisión de Presupuestos, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Acoge con satisfacción el aumento de los créditos de compromiso destinados a las pequeñas y medianas empresas, la juventud y el empleo; recuerda que la crisis social nos obliga a no reducir el capítulo de empleo y asuntos sociales;
2. Lamenta que los créditos de compromiso del programa Progress se hayan reducido en 5,3 millones de euros con respecto a la programación financiera; considera que, habida cuenta de las demandas, sería más apropiado un aumento de 6 millones de euros;
3. Recuerda la necesidad de adecuar los sistemas de formación para favorecer el empleo de los jóvenes y pide que la dotación del Programa de Aprendizaje Permanente se restablezca, por lo menos, en el nivel de los compromisos de 2012;
4. Acoge con satisfacción el aumento de los créditos de compromiso y de pago para el FSE, ya que el objetivo de los fondos estructurales es desarrollar la competitividad y el empleo;
5. Propone que los 22 000 millones de euros del Fondo Social Europeo que deben redistribuirse puedan beneficiar a todos los Estados miembros que deseen mejorar el empleo juvenil, y no se reserven únicamente a los ocho Estados miembros designados por el Consejo Europeo en 2012;
6. Subraya que el Fondo de Adaptación a la Globalización tiene por objetivo la cualificación y la empleabilidad de los trabajadores; pide que se inscriban en su línea presupuestaria créditos de pago de cuantía superior a los 50 millones de euros;
7. Señala que en la comunicación relativa al Año Europeo de los Ciudadanos (2013) se subraya la necesidad de créditos de compromiso de cuantía igual, por lo menos, a la de 2012;
8. Propone que se pongan en marcha dos proyectos piloto y una acción preparatoria para relanzar la convergencia y la cohesión social gracias, por una parte, a un distintivo social europeo para las empresas y, por otra, al apoyo a los migrantes y a los trabajadores desplazados, así como a las personas sin hogar en la Unión;
9. Subraya la necesidad de nuevos créditos de compromiso para la acción preparatoria «Juventud en movimiento», con el fin de estimular a los Estados miembros a participar en la fase piloto de este proyecto, iniciado en 2012.